



<b>EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>TRADUCCION Y MEDIACION EN EL AMBITO SOCIOEDUCATIVO - CURSO ESCOLAR 2024/25</b>
<b>FUNDAMENTACION</b>	<p>La educación constituye uno de los elementos esenciales en la estrategia comunitaria de lucha contra la exclusión social, la igualdad de oportunidades, la convivencia ciudadana intercultural y la implicación de la comunidad. Por todo ello, en los centros de educación infantil y primaria del municipio de San Javier se desarrolla este proyecto de mediación socioeducativa a través de la traducción español - árabe/ inglés/ francés y de la mediación preventiva a través de una participación en actuaciones comunitarias del centro educativo y la mediación resolutoria a través de la intervención individual con las familias y la comunidad educativa una vez que existe el conflicto.</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Favorecer la incorporación al sistema educativo de los alumnos procedentes de países extranjeros, especialmente en edad de escolarización obligatoria.</li><li>2. Dotar de <i>instrumentos y herramientas</i> a los diversos miembros de la comunidad educativa (profesorado, padres, personal no docente, etc....), con el fin de procurar un espacio de comunicación, convivencia e integración en el entorno.</li><li>3. Servir de apoyo a la comunidad educativa, en la labor de traducción y mediación, referida a los procesos de inclusión socioeducativos de los menores extranjeros. Facilitando la comunicación, en la prevención <i>de posibles conflictos</i> en el ámbito socioeducativo, o bien en la <i>resolución</i> de estos.</li><li>4. Favorecer la <i>participación y la implicación familiar</i> de los menores extranjeros tanto en su vida educativa, como en la comunidad escolar.</li><li>5. Obtener una información actualizada sobre la realidad cambiante originada por la incorporación de los menores migrantes en el municipio de San Javier. Promoviendo puntos de observación en cada uno de los centros escolares, ligados a los factores e indicadores que facilitan el grado de inclusión social y, especialmente, aquellos que tienen que ver con el ámbito socioeducativo, teniendo en cuenta la particularidad de cada centro en cuanto al perfil del alumnado y sus familias, ligados a los factores e indicadores que facilitan el grado de inclusión social y, especialmente, aquellos que tienen que ver con el ámbito socioeducativo, tales como los siguientes:<ol style="list-style-type: none"><li>1. El <i>absentismo de los menores nacionales y/o de origen extranjero en el colegio</i>, no siendo éste un punto débil,</li></ol></li></ol>



puesto que se ha conseguido que la asistencia al colegio sea algo incorporado de obligado cumplimiento para las familias en general.

2. *El éxito académico y la consecución de objetivos a nivel curricular*, partiendo de una realidad sociocultural media-baja de las familias, mayoritariamente extranjeras, sin estudios medios ni superiores y analfabetos incluso en su lengua materna.
3. Acceso a los libros de texto y material curricular, debido a las dificultades en ocasiones presentadas por las familias numerosas para hacer frente al pago del material, incluso habiendo recibido las becas de la Consejería de Educación o las del Ayuntamiento.
4. Condiciones de aseo e higiene adecuadas, puesto que muchas familias carecen de habilidades sociales básicas en este punto.
5. Contexto sociofamiliar estable, ya que el perfil sociofamiliar que muchos niños presentan y que hay que tener en cuenta, es el siguiente:
  1. Familias desarraigadas de su país de origen en algunos casos.
  2. Padre y/o madre separada/a de sus hijos por motivos laborales.
  3. Precariedad económica debido al descenso del trabajo en el sector hortofrutícola.
  4. Hacinamiento en viviendas e infraviviendas donde residen ciertas familias, en ocasiones, ocupadas y sin luz ni agua.
  5. Familias dependientes de las ayudas de primera necesidad de los servicios sociales.
  6. Menores y familias sin documentación en regla, en el caso de los extranjeros no comunitarios, debido a la pérdida de empleo del sustentador/a principal de la familia, lo que les impide el acceso a recursos básicos para el desarrollo íntegro del menor a nivel sanitario y educativo principalmente.
  7. Problemas sociosanitarios debido a la carencia de hábitos saludables a nivel higiénico, alimenticio y de ejercicio físico, y, por otro lado, por la falta de concienciación social.
6. Sensibilizar a la comunidad educativa en materia de *multiculturalidad e interculturalidad*.



	<p>(EQUIPO DIRECTIVO, DOCENTES Y EOEP):</p> <p>HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS A DEMANDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CPC SAGRADO CORAZÓN</li> <li>• CEIP JOAQUIN CARRION</li> <li>• CEIP EL RECUERDO</li> <li>• CEIP LA PAZ</li> <li>• CEIP SEVERO OCHOA</li> <li>• CEIP EL MIRADOR</li> <li>• CEIP VIRGEN DE LORETO</li> <li>• CEIP FULGENCIO RUIZ</li> </ul>										
<b>DESTINATARIOS</b>	<p>Alumnado escolarizado en todos los centros de educación infantil y primaria del municipio de San Javier y sus familias, así como el resto de comunidad educativa, docente y no docente.</p>										
<b>MEDIDAS A DESARROLLAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Traducción oral</li> <li>2. Traducción escrita</li> <li>3. Traducción oral y mediación</li> <li>4. Mediación preventiva</li> <li>5. Mediación resolutive</li> <li>6. Recopilación de información</li> <li>7. Difusión de información</li> <li>8. Elaboración de información</li> <li>9. Participación en otras actividades socioeducativas</li> </ol>										
<b>METODOLOGIA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="411 1384 443 1417"></th> <th data-bbox="451 1384 663 1417"><b>MEDIDAS</b></th> <th data-bbox="671 1384 1391 1417"><b>METODOLOGIA</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="411 1429 443 1803">1</td> <td data-bbox="451 1429 663 1803"><b>Traducción oral</b></td> <td data-bbox="671 1429 1391 1803"> <p><b>Español – árabe – español</b> El único colectivo que de manera individual y grupal necesita de la intermediación de la traductora es el marroquí, puesto que es el único grupo de origen extranjero que no ha desarrollado competencias lingüísticas, tanto los menores como sus familias, pese a ser el colectivo más numeroso de origen extranjero representado en el municipio de San Javier y más años afincado en el territorio.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1814 443 2089">2</td> <td data-bbox="451 1814 663 2089"><b>Traducción escrita</b></td> <td data-bbox="671 1814 1391 2089"> <p><b>Español – árabe – español</b> Medio de comunicación cada vez más en declive, puesto que este tipo de canal de información cada vez es menos efectivo, puesto que el no contacto directo no incita a las familias a establecer una comunicación y se eximen de sus obligaciones educativas. Se prefiere una comunicación directa. Únicamente se utiliza esta vía cuando es</p> </td> </tr> </tbody> </table>		<b>MEDIDAS</b>	<b>METODOLOGIA</b>	1	<b>Traducción oral</b>	<p><b>Español – árabe – español</b> El único colectivo que de manera individual y grupal necesita de la intermediación de la traductora es el marroquí, puesto que es el único grupo de origen extranjero que no ha desarrollado competencias lingüísticas, tanto los menores como sus familias, pese a ser el colectivo más numeroso de origen extranjero representado en el municipio de San Javier y más años afincado en el territorio.</p>	2	<b>Traducción escrita</b>	<p><b>Español – árabe – español</b> Medio de comunicación cada vez más en declive, puesto que este tipo de canal de información cada vez es menos efectivo, puesto que el no contacto directo no incita a las familias a establecer una comunicación y se eximen de sus obligaciones educativas. Se prefiere una comunicación directa. Únicamente se utiliza esta vía cuando es</p>	
	<b>MEDIDAS</b>	<b>METODOLOGIA</b>									
1	<b>Traducción oral</b>	<p><b>Español – árabe – español</b> El único colectivo que de manera individual y grupal necesita de la intermediación de la traductora es el marroquí, puesto que es el único grupo de origen extranjero que no ha desarrollado competencias lingüísticas, tanto los menores como sus familias, pese a ser el colectivo más numeroso de origen extranjero representado en el municipio de San Javier y más años afincado en el territorio.</p>									
2	<b>Traducción escrita</b>	<p><b>Español – árabe – español</b> Medio de comunicación cada vez más en declive, puesto que este tipo de canal de información cada vez es menos efectivo, puesto que el no contacto directo no incita a las familias a establecer una comunicación y se eximen de sus obligaciones educativas. Se prefiere una comunicación directa. Únicamente se utiliza esta vía cuando es</p>									



## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)  
Telf: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02  
E-mail: administración.servsoc@sanjavier.es  
servicios.sociales@sanjavier.es

AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

		<p>imposible contactar con la familia telefónicamente. La información escrita grupal ya no se traduce a penas, puesto que el colectivo marroquí alfabetizado entiende mejor el español escrito que el árabe, puesto que, aunque hablen un dialecto del árabe (en la minoría de los casos, puesto que, en la mayoría, su lengua materna es el beréber), no lo saben escribir ni leer.</p>
3	<b>Traducción oral y mediación</b>	<p><b>Español – árabe – español</b> Es habitual la intervención de la profesional como traductora en el rol de co-mediación o profesional de apoyo con otro profesional del ámbito educativo (PSC y orientadores, profesores/ tutores y Equipo directivo) y el social (trabajadoras y educadoras sociales y psicólogo)</p>
4	<b>Mediación preventiva</b>	<p><b>Talleres destinados</b> a alumnado. Actividades de educación en valores y respeto a la diversidad (oferta Proyecto Saludando 2024/25)</p>
5	<b>Mediación resolutive</b>	<p>Intervención con miembros de la comunidad educativa siempre y cuando haya surgido el conflicto y se haya valorado por parte del equipo de servicios sociales la intervención directa con uno o varios o todos los agentes implicados. Casos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Intervención a demanda de familia</li><li>2. Intervención a demanda del equipo directivo</li><li>3. Intervención a demanda del profesorado</li><li>4. Intervención a demanda del Equipo de Orientación</li><li>5. Intervención a demanda de la trabajadora social de zona</li><li>6. Intervención a demanda de las profesionales del Programa de Familia del centro de servicios sociales</li><li>7. Intervención a demanda de la coordinación del centro de servicios sociales.</li><li>8. Intervención a demanda del Policía-Tutor</li></ol>
6	<b>Recopilación de información</b>	<p>Observación y recopilación de datos cuantitativos y cualitativos en relación con el ámbito socioeducativo de los menores y sus familias.</p>
7	<b>Difusión de información</b>	<p>Difusión de datos obtenidos en los ámbitos educativo y social (<i>Feedback</i>) que sean relevantes</p>



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

## CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/. Bernal, 13 • 30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (Murcia)

Tel: 968 19 07 82 • Fax: 968 19 10 02

E-mail: [administración.servsoc@sanjavier.es](mailto:administración.servsoc@sanjavier.es)  
[servicios.sociales@sanjavier.es](mailto:servicios.sociales@sanjavier.es)

		para trabajar con los usuarios.
8	<b>Elaboración de información</b>	Elaboración de notas informativas en relación con los menores y sus familias, así como informes a demanda de la coordinación del centro de servicios sociales y del equipo directivo de cada centro educativo (informes-memoria de las actividades, memorias del proyecto por centro educativo, etc.)